



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

**GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)  
CONVOCATORIA DE OCTUBRE**

<b>TÍTULO</b>	Trata de Personas con fines de explotación sexual. Acoso Sexual en Instituciones Públicas. El Pacto de Estado contra la violencia de género. Teletrabajo y conciliación
<b>TUTOR/A</b>	Belén Blázquez
<b>DEPARTAMENTO</b>	Derecho Público y Derecho Privado Especial
<b>ÁREA</b>	<b>Ciencia Política y de la Administración</b>
<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES</b>	<b>4</b>

**EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE TFG OFERTADA**

El objetivo de esta propuesta es el análisis de las diversas políticas sociales que se estén ejecutando en nuestro país o a nivel internacional.

Principalmente serán tres los temas principales de estudio.

En primer lugar, analizar la relación que se establece entre la profesión del Trabajo Social y las **políticas públicas de igualdad de género** en España en un momento como el actual, de crisis económica, social y política. Proponemos al estudiante, entre otros temas:

-Analizar políticas de igualdad de género desde el punto de vista de, por una parte, el análisis de las políticas públicas con perspectiva de género (ver por qué un tema entra en agenda; cuáles son los actores que intervienen en su definición; qué medidas se han tomado para buscarle respuestas; cómo se han implementado...) y del papel que el trabajo social puede y/o tiene en la misma.

- Trata de Personas con fines de explotación sexual

-Acoso Sexual en Instituciones Públicas

-El Pacto de Estado contra la violencia de género

-Participación política y liderazgo con perspectiva de género.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

**GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)  
CONVOCATORIA DE OCTUBRE**

- Teletrabajo y conciliación

**RÉGIMEN DE TRABAJO Y DE TUTORIZACIÓN PREVISTO<sup>1</sup>**

El Plan de Trabajo previsto con el/la tutor/a incluye, al menos, 3 sesiones o tutorías presenciales con el mismo y las tutorías virtuales necesarias para que el TFG tenga la calidad científica necesaria para obtener el visto bueno de su responsable y, posteriormente, del tribunal que le toque juzgarlo. Se recomienda, por tanto, asistir a tutorías de manera asidua, para que el trabajo pueda ser tutorizado en cada momento y en todas sus partes.

Dentro de las sesiones presenciales, la primera será de carácter grupal con todo el alumnado y en ella se fijarán cuestiones clave del trabajo como: una idea general de cómo empezar a investigar, cómo realizar un trabajo de investigación universitario, cómo citar libros y revistas, cómo realizar búsquedas bibliográficas, cómo exponer el trabajo, etc. Siendo conscientes del tiempo que el alumnado cuenta para la realización del mismo.

El resto de sesiones serán de carácter individual y en ellas se irán dando las pautas específicas al alumnado y tutorizando el trabajo que se vaya realizando en todo lo necesario (planteamiento de hipótesis; objetivos; metodología; planteamiento del problema, etcétera). El estudiante es el responsable principal del TFG, por lo tanto, se espera por su parte la suficiente madurez para ir marcando un ritmo adecuado de trabajo y que no conlleve prisas al llegar la fecha de entrega del trabajo. En ese sentido, el TFG debe ser entregado al tutor o tutora con la suficiente antelación para que permita su evaluación (esta cuestión será tratada directamente con el profesor o profesora encargado de la tutorización).

<sup>1</sup> Sesiones de investigación, lecturas obligatorias, tutorías, sesiones de presentación y corrección de borradores, etc.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

**GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)  
CONVOCATORIA DE OCTUBRE**

Bibliografía básica recomendada (en este apartado se ofrece una relación de lecturas elementales que servirán como punto de partida al trabajo seleccionado entre el/la tutor/a y el estudiante. De entre ellas, y en función de la temática objeto de la investigación, se seleccionarán las que más se adecuen al trabajo escogido, junto a otras más específicas atendiendo a la política social elegida):

Análisis de Políticas Públicas:

- Aguilar Villanueva, L. F. (1996): La implementación de las políticas públicas; Miguel Ángel Porrúa; México.
- Lahera, E., (2002): Introducción al estudio de las Políticas Públicas; Ed. Fondo de Cultura Económica; México
- Lindblom, C. E. (1991): El proceso de elaboración de políticas públicas; Ministerio de Administraciones Públicas; Madrid.
- Metcalfe, (1991): “Análisis de las políticas públicas: el arte de lo factible” en Documentación Administrativa, nº 224-225; Octubre-1990, marzo 1991
- Morata, F (1991): “Políticas públicas y relaciones intergubernamentales” en Documentación Administrativa, nº 224-225, Octubre 1990 – marzo 1991.
- Parsons, W. (2007): Políticas públicas: una introducción a la teoría y a la práctica de las políticas públicas; FLACSO, México.
- Pérez Sánchez, M. (coord.) (2006): Análisis de políticas públicas; Universidad de Granada; Granada.
- Ruiz Sánchez, C., (1996): Manual para la elaboración de Políticas Públicas; Plaza y Valdés; Barcelona
- Subirats, J. (1989): Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración; Instituto Nacional de Administración Pública; Madrid.
- Subirats, J y otros (2008): Análisis y gestión de políticas públicas; Ariel; Barcelona.
- Tamayo Sáez, M. (1997): “El análisis de las Políticas Públicas” en Bañón, R. y Carrillo, E. (coord.): La nueva Administración Pública; Alianza; Madrid.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

**GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)  
CONVOCATORIA DE OCTUBRE**

•Trinidad Requena, A. y Pérez Sánchez, M. (2010): Análisis y evaluación de políticas sociales; Tecnos; Madrid.

Políticas sociales:

- Adelantado, J y otros (2002): “Las políticas públicas autonómicas: capacidad de autogobierno y Estado de Bienestar” en Gallego, R. y Subirats, J. (coord.): Veinte años de autonomías en España: leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública; Centro de Investigaciones Sociológicas; Madrid
- Alemán, C. (Dir.) (2003): Política Social en la España de las autonomías; Fundación ONCE; Madrid
- Brugué, Q. y Gomá, R. -coords.- (1998): Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio; Ariel; Barcelona.
- Fernández García, T. y De la Fuente Robles, Y. (Coords). Política Social y Trabajo Social; Alianza Editorial; Madrid
- Gallego, R, Gomá, R. y Subirats, J (Ed.) (2003): Estado de Bienestar y Comunidades Autonomas: La descentralización de las políticas sociales en España; Tecnos; Madrid.
- Gomá R. y Subirats, J. (coord.) (1998); Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno; Ariel; Barcelona.
- Jaime Castillo, A. (coord.) (2009): La sociedad andaluza en el siglo XXI. Diversidad y cambio; Centro de Estudios Andaluces; Sevilla.
- Montagut, T. (2000): Política Social; Ariel. Barcelona
- Moreno Fernández, L. (ed.) (2009): Reformas de las políticas del bienestar en España; Siglo XXI; Madrid.
- Titmuss, R (1981): Política social; Ariel; Barcelona.
- VV. AA (2010): Dilemas de la Política Social; Caritas Española; Madrid.